



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

### 9908 *Notificación de animal abandonado en el municipio de Sencelles con microchip 724040000266353*

Visto que no se ha podido localizar la persona interesada en el procedimiento y, conforme el que dispone el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se pone en conocimiento que el perro con microchip 724040000266353, ha sido depositado a las dependencias de la Fundación Natura Park, Crta. Sineu Km 15,7 de Santa Eugènia.

El interesado dispone de 15 días para proceder a la retirada del perro, mediante el abono de los gastos que ha originado y, presentando la cartilla sanitaria. Transcurrido este tiempo el animal se considerará abandonado y se procederá a aquello establecido a las disposiciones vigentes.

Sencelles, *(firmado electrónicamente: 3 de octubre de 2024)*

**El alcalde**

Joan Carles Verd Cirer

